

No continuó ayer la ligera mejoría que indicábamos en el estado de nuestro respetado amigo, el Excmo. señor don José Pastor y Muga, pues durante todo el día se sintió bastante molesto.

Mucho lo sentimos y hacemos votos fervientes por su rápido restablecimiento.

NO PUEDE SER

Al vecino pudiente que había solicitado permiso para dar una *batida* en el monte de Magallanes, debemos decirle que por ahora no puede accederse a sus deseos, por haber dispuesto la Superioridad que desde hoy se ocupen treinta presidiarios en arreglar *aquello* y dejarlo como la palma de la mano.

Tenga paciencia el vecino, busque otro sitio para su montería y congratulémonos todos por la resurrección del paseo de Magallanes.

En virtud de los autos promovidos por don Francisco y don Laureano Yan-Que y doña Alejandra Baura Vi-Quintio, el juzgado de Binondo llama a las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por los finados don Vicente Yan-Pue, don José Baura Vi-Quintio y doña Raymunda Cheng-Teoc.

Para girar una visita de inspección en la Subdelegación de H. P. de la Paragua, ha sido nombrado don Ricardo Müller, al cual acompañará en calidad de secretario don Enrique Villacampa, ambos empleados en la Ordenación de Pagos.

CAMBIE V. DE OFICIO

Decía anteayer *El Comercio*, discutiendo sobre chinos con otro colega, por cierto no con mucha paz y concordia, decía, repetimos, que hay un escritor en Manila que en sus escritos ataca a la gente asiática, pero que allí en la redacción del colega y de silla a silla se convence de lo contrario y lo contrario de lo que, en público afirma, afirma y sostiene allí.

¡Milagros de la oratoria! Un consejo desinteresado, colega.

Ya que desde las columnas de *El Comercio* tan mercedados triunfos logra y aún recoge a veces algún descalabro, a cambiar de oficio. La pluma de la redacción, por la tribuna, y las galeradas, por el púlpito.

Nosotros, por nuestra parte, le ofrecemos desde luego ser asiduos oyentes y veremos si más adelante logra nuestra conversión.

LAS MUJERES QUE SE PINTAN

LAS QUE FUMAN Y LAS QUE NO GOMEN.

En la sesión celebrada el día 7 en París por la *Académie des inscriptions et Belles lettres* dió lectura Mr. Le Blant a un estudio muy curioso acerca del cabello de las mujeres. Recuerda Mr. Le Blant que en todo tiempo, lo mismo en la antigüedad, que en la era cristiana, que en nuestros días, el sexo femenino ha puesto los mayores cuidados en este punto.

¿Quién ignora el papel que representa el tinte en los cabellos? Las rubias de los retratos de los grandes pintores venecianos eran rubias teñidas; un antiguo *informe*, conservado en la biblioteca marciana, que se titula *el Ricettario*, de la Condesa Vani, da a conocer los perfumes y las drogas de que se servían las mujeres de su tiempo para modificar el color de sus cabelleras.

Durante los primeros siglos los Obispos elevaron su voz contra esas prácticas, que debían conducir seguramente al infierno a los que las siguieran; tal hacer, decían, es mostrar sentimiento de haber nacido romanas y no en Germania ó en Galia, querer provocar las iras del Señor, que dijo: «¿Quién de vosotros podrá ennegrecer un cabello blanco y blanquear uno negro?» San Jerónimo fulmina sus anatemas contra las que se abren agujeros en sus orejas, se pintan el rostro y se tienen los cabellos de un color semejante al de las llamas del infierno.

Por otra parte, los rabinos decían que el diablo danzaba sobre los cabellos de las mujeres que se los teñían. Esta asociación entre el diablo y los cabellos rubios se advierte desde las épocas primitivas. Mr. Le Blant cita a este propósito muchas casos de exorcismo por haberse refugiado el espíritu del mal entre cabellos de color del oro.

De las mujeres que se pintan pasemos a las que fuman.

Una fumadora dirige a sus colegas los siguientes consejos:

Muchas mujeres fuman ahora, pero pocas saben fumar. ¡Hay que escoger tantas cosas! El lugar, la reunión, el momento...

No a todas las mujeres les es permitido fumar. Para obtener la sanción del cigarrillo es necesario pertenecer a cierta sociedad, tener cierta elegancia, maneras distinguidas, saber hablar con algún *esprit*. El cigarrillo há menester de todos estos accesorios.

No se debe fumar en el *restaurant*, aunque la mujer esté en compañía de su marido, ni en los *foi ó clock* de las amigas, si estas no lo hacen.

Fumad después de comer, en el *fumoir*, si lo tenéis, en vuestro *boudoir* cuando, tendidas indolentemente en vuestras *chaises longues*, recibís a vuestras amigas de confianza. ¡Es tan graciosa una mujer bonita cuya mano larga y fina sostiene un cigarrillo ruso, muy lindo y muy pequeño, entre los dedos sonrosados!

No, no uséis el gesto innoble de sostener el cigarrillo entre los labios, ni, lo que es peor, a un lado en la boca. Además, toda mujer que se respete debe cuidar mucho de que no se humedezca apenas la punta del cigarrillo que se lleva a los labios.

Llévalde a ellos dulcemente, casi como mimo. Aspirad y arrojad el humo sin que sopléis nunca, sin esfuerzo, con lentitud, por la boca graciosamente entreabierto, por vuestra naricilla si podéis... si es muy bonita, naturalmente.

Sacudid la ceniza con mucha limpieza; que jamás caiga su polvillo gris sobre los encajes de vuestro vestido.

Tened a la mano, sobre el *guérison*, entre los *bibolots* a la moda, esa linda serie de menudos objetos imprescindibles a toda mujer que fuma; todo muy pequeño, muy coquetón, muy caprichoso.

Si dejáis el cigarrillo sin acabarlo, cuidad de que se apague en seguida, sin es-

fuerzos que se noten, sin mancharos los dedos, y haced qua al punto deje de notarse en la habitación todo resto del tabaco y el olor desagradable del humo frío.

Ultima recomendación: no fuméis nunca un Tabaco, por pequeño que sea, ni en pipa jamás. Por la boca suave de la mujer no hay más que el cigarrillo pequeño y perfumado que maneja una mano tan diestra como linda.

Y, para concluir, hablemos de las mujeres que no comen, que parece que también las hay.

El hospital de Pontevedra, en que se halla de observación la mujer que no come ni bebe por espacio de diez años, Dominga Recamonte Gil, vése estos días invadido por una numerosa concurrencia extraordinaria de curiosos.

El *Diario de Pontevedra* publica diariamente, con todo lujo de detalles, las opiniones de este curiosísimo caso patológico, que están divididas, pues mientras una parte de aquel vecindario cree a pié juntillas en que efectivamente Dominga se encuentra en el raro y envidiable caso de poder vivir sin necesidad de satisfacer las groseras reclamaciones del estómago, otra parte, no poco numerosa, opina que todo es una farsa más ó menos disimulada. De estas mujeres, ¿a cuál preferís, lectores?

Yo, si son guapas, me quedo con las tres.

MASCARILLA.

IR POR LANA...

A comprar almas un día se fué a Pekin Lucifer, y como buen mercader logró al punto mercancía.

Mas, cuando ya se volvía tan satisfecho al infierno, topó con quien, suave y tierno, con gran humildad y calma, le compró al demonio el alma y sobornó a medio infierno.

QUIQUIAP.

Segun dice *El Comercio* la principal del pueblo de Malate proyecta la construcción de un teatro para aquel arrabal, por acciones.

Celebramos el pensamiento y ojalá se realice pronto y bien.

En el vapor *Francisco Reyes*, llegaron anteayer de Cebú y escalas: Don Urbano Alvarez, con su señora; don Elias Ballester; don Rogelio Bueta; don Florentino Ruiz; don Pablo Megia; don Simon Moer, y varios a proa.

Agradecemos la atenta invitación que se ha servido dirignos el P. Rector del Ateneo municipal, para asistir al ensayo general de primera enseñanza infima, media y superior en honor de San Estanislao de Kostka, cuyo acto se verificará el domingo a las ocho y media de la mañana.

Anteanoche, entre ocho y nueve, fué sorprendido un individuo oculto en un platanal de la calle de Lardizabal, por un cuadrillero del arrabal de Sampaloc.

Al tratar de detenerle, hizo resistencia alcanzando algunas confusiones. Dijo después que se llamaba Macario Fernandez; pero no faltó quien dijera que su verdadero nombre es Paulino.

Cansado el puente de la Escolta de que los periódicos se cuiden constantemente del de España y nunca de los otros, ha querido echar su cuarto a espaldas y ahí lo tienen ustedes con varias losas hundidas, otras moviéndose y las demás fuera de su sitio.

Para hacerle callar es necesario que se repare de seguida, con lo que se conseguirán dos cosas buenas.

Ha sido nombrado habilitado de la Dirección civil don Benigno Varela.

TIÉ GRACIA

Uno de nuestros primeros repórters iba ayer tarde por una calle céntrica, a paso acelerado porque llovía, muy satisfecho con la invención de los canalones y contento porque no se mojaba (había olvidado el paraguas), cuando de pronto se vió bañado completamente por una catarata que le cayó encima, cuando menos lo esperaba.

La explicación del fenómeno, sin embargo, es muy sencilla.

Como todos los dueños de casa han colocado primeramente los canalones y después los tubos de desagüe, nuestro repórter tuvo la suerte de pasar por una finca en la cual solo habían colocado los primeros y claro es que, a falta de los segundos, recibió él todo el contingente que el tejado de la casa en cuestión recibía.

Después de haberse sacudido el agua siguió su camino, cuando, al pasar por la calle de Anda, recibió el segundo bautismo, tan extemporáneo como el anterior.

Aquí la causa fué otra; el canalón origen del baño está hecho de dos trozos y el encargado de colocarlo se olvidó sin duda de soldarlos y por la unión caía más agua de la necesaria para mojar a un cristiano.

Quemado completamente, nuestro repórter llegó a la redacción, cogió unas cuartillas y escribió lo siguiente:

Excmo. Ayuntamiento: Como supongo que al terminar el plazo, dispondrá V. E. que sus agentes giren una visita a toda la población para conocer las casas, cuyos dueños no hayan cumplido el bando relativo a los canalones e imponerles las multas correspondientes, ha de merecer de V. E. que, a la vez, se sirva encargarnos de cuenta de las obras ejecutadas que resulten deficientes.

Queda de V. E. atento, etc.

También se sabo por noticias telegráficas que en el próximo correo vendrá nombrado para un destino en la Administración de estas islas, don Francisco Saiz Gomez, oficial tercero cesante.

Así mismo se dijo ayer que había sido nombrado magistrado de esta Audiencia el señor don Emilio Martín Blañes, cesante del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas.

EL MONUMENTO A MAGALLANES

Con verdadero sentimiento leemos las siguientes líneas en nuestro colega *El Boletín de Cebú*.

«En Mactan.—Impulsados por un natural deseo, que hace tiempo sentíamos, nos hemos trasladado el día 1.º de este mes, a la inmediata isla de Mactan, con objeto de visitar el sitio donde se alza el mausoleo erigido al inmortal Hernando de Magallanes.

«No teníamos la menor idea del estado en que pudiera hallarse este monumento, emblema sublime de una de las más legítimas y brillantes glorias españolas. Hemos sufrido una amarguísima decepción; el monumento de referencia hallase en un estado por todos conceptos deplorable.

«De los ángulos del obelisco han desaparecido las artísticas pirámides que en 1866, año en que se erigió, ornaban indudablemente el conjunto arquitectónico, y estos fragmentos y varios relieves, capiteles, etc., yacen hoy resquebrajados, confundidos entre polvo y abrojos, al pié del sacrosanto monumento.

«Hállase este en medio de un circuito hecho de madera a guisa de rústica empalizada. La verja, pues, resulta excesivamente tosca, y debiera a nuestro juicio sustituirse por otra de hierro que reuniera, a más de las condiciones que el arte exige, las de seguridad, a fin de evitar el merodeo de animales por aquel solitario recinto.

«Tristísimas ideas han cruzado por nuestra mente, al pensar en la indiferencia de que es objeto este glorioso monumento.

«Si los insignes compañeros del mártir del año 1520, levantáran su frente sacudiendo el eterno sueño de la muerte seguramente hallarían mezuquino el recuerdo que a los los méritos y virtudes de Magallanes dedica la posteridad!

«Aquel valeroso y esforzado marino, orgullo del hispano solio, y envidia del mundo entero, halló al final de su atrevida jornada y como pago de su inmensa gloria, un modestísimo rincón del orbe para exhalar el último suspiro... en aras de su abnegación y del elevado deber que se había impuesto.

«Hoy, el monumento que perpetúa la memoria de Magallanes, en Mactan, necesita inmediata restauración, pues debido a las injurias del tiempo u otras causas hallase en condiciones poco decorosas.

«Háganse esas obras: honremos la memoria de tan valeroso y sabio navegante, que de esta manera, nos honramos a nosotros mismos!»

Ayer nos dijo la Compañía general de Tabacos: «Los vapores-correos *Reina Mercedes*, en viaje para Barcelona, y *San Ignacio de Loyola*, para Manila, llegaron a Singapur a las cuatro de la tarde de ayer quince.»

NOMBRAMIENTOS

Ayer oímos que se había recibido un telegrama particular de la Península, en el que se expresa que vendrá nombrado para un puesto en estas islas, el Sr. D. Teodoro Robles, Secretario del suprimido Tribunal de cuentas y trasladado a la sala de Indias en Madrid.

El señor Robles se embarcó en el *Reina Mercedes*; pero se le ha teleografiado a Singapur y es probable que regrese en el *San Ignacio de Loyola*.

Hoy comenzará en la iglesia de Malate la novena en obsequio de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de aquel fresco arrabal.

El último día del novenario, domingo 25, saldrá por la tarde una lucida procesion.

EN UN ALBUM

El joven don José Vico, hijo del eminente actor de este apellido, deseano de guardar un recuerdo de Cádiz, donde tantas simpatías se ofrecen a su señor padre, ha enviado un album a los pueblos gaditanos a fin de que le escriban en él.

La primera página quiso que fuese escrita por la inspirada poetisa doña Patrocinio de Biedma, y hé aquí lo que esta señora escribió:

—¿Para quién es este album?

Sin una página escrita.

Sin un nombre, se me ofrece para que trace mi firma.

—Es para un hijo de Vico.

—De Vico! Del gran artista, honra de la Patria escena y gloria de Andalucía, que entre sus brisas de fuego templó con potente fibra, ese corazón que al arte presta realidad y vida?

—El mismo.

—Pues si su hijo quiere un libro de valía, no pida versos a nadie, no lo emborrone con firmas, escriba en sus blancas hojas las fechas en que se fijan los éxitos de su padre, esas victorias artísticas que desarrollan corrientes de entusiasmo y simpatía.

Y al recordar esas glorias las más grandes, las más dignas de emulación y respeto que veneración inspiran, orgulloso de su nombre haga porque todos digan: «digno es el hijo del padre y hace honor a su familia.»

De los caballos árabes que quedaban todavía sin enajenar, se han vendido en estos días los llamados *Boby* y *Diamante*, señalados con los números 5 y 18.

El comprador fué don Pedro Cuisia, vecino de esta Capital, y ha adquirido los caballos en seiscientos cuarenta y cuatro pesos y seiscientos setenta y nueve, respectivamente.

Quedan aún por vender once caballos.

Ya ha quedado instalada en la calle de Anloague la Administración central de Loterías, y ayer empezó a trasladarse la central de Rentas y Propiedades al lugar que ocuparon aquella y las oficinas del censo.

Se cree que para principios de diciembre quedará instalada la Intendencia general de Hacienda en el edificio antigua Aduana.

Aprovechando la ausencia de la compañía de zarzuela, el *triumvirato* se queda pasado mañana en casa (teatro del Príncipe) y allí recibirá a sus numerosos amigos.

Para mayor claridad se fijarán las invitaciones en la mayoría de las esquinas de esta Capital y los que acudan a tan amena reunión no tienen necesidad sino de ser puntuales (nueve noche).

Les aconsejamos, sin embargo, que se provean de unos *papelitos* en la portería, para evitar dificultades en la elección de asientos.

Se ignora aún el *menú* del domingo; pero conocidos los cocineros Fernandez, Barbero, Rata, es de suponer que servirán tres platos del agrado de los comensales.

En cambio sabemos que acompañará a los señores de la casa la antigua *cordón bleu*, Mille. Tagaroma y que se presentará a la concurrencia un nuevo pinche, *petit Rata*, que trata de eclipsar la gloria que alcanzó en este mundo el célebre *Mil hombres*.

Desde ahora nos damos por invitados.

INHUMACIONES

Las verificadas desde las ocho de la mañana del día 14 del corriente, a igual hora del 15, y de esta a la misma del 16, en los cementerios del radio municipal, son las siguientes:

	15 DE NOVIEMBRE.		
	Adultos.	Parvulos.	Total
Paco, nichos	1	»	1
Loma, Cementerio general	3	4	7
Tondo	3	2	5
Binondo	1	1	2
Santa Cruz	2	»	2
Sampaloc	»	»	»
Ermita	»	1	1
Malate	»	»	»
Dilao	»	2	2
Loma, chinos	1	»	1
Totales	11	10	21

Segun su raza, fueron: españoles, 00; mestizos españoles, 00; indios, 19; mestizos de sangleyes, 1 y chinos, 1; total, 21.

16 DE NOVIEMBRE.

	16 DE NOVIEMBRE.		
	Adultos.	Parvulos.	Total
Paco, nichos	1	»	1
Loma, Cementerio general	»	3	3
Tondo	1	»	1
Binondo	1	1	2
Santa Cruz	»	»	»
Sampaloc	»	1	1
Ermita	»	»	»
Malate	»	»	»
Dilao	1	1	2
Loma, chinos	»	»	»
Totales	4	6	10

Segun su raza: españoles, 2; mestizos españoles, 00; indios, 7; mestizos de sangleyes, 1; y chinos, 00; total, 10.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Internacional.

Se halla depositado en esta Central de Comunicaciones el telegrama núm. 363 de Hong-kong para Onghonco, Manila, desconocido.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

Segun telegrama del capitán de la Guardia civil de la línea de Tayabas, el día 15 de Noviembre, una patrulla de la Sección de Tiaong batió en la noche de dicho día a una cuadrilla de malhechores en la jurisdicción de Lipa (Batangas), capitaneada por el famoso cabecilla Epifanio Alea (a) Tiñoso, resultando muerto en el combate el referido cabecilla, dos de los criminales heridos y otro capturado, ocupándose una pistola, tres tailibones y varios efectos: el referido capitán instruye las primeras diligencias, y se esperan más detalles por el correo.

SERVICIOS DE LA VETERANA

Anteayer fué detenido el indio indocumentado que dijo llamarse Lucio Guevara, en la calle de San Nicolas a instancias de Jacinta Mocabug, por haberle hurtado la cantidad de tres pesos ochenta céntimos, siendo testigo Ernesto Alejo Rey; el Guevara fué puesto a disposición del juez de primera instancia de Intramuros.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones:

Por la segunda subdivisión: Pedro Recanda y Nicolás Maylalay, por no llevar documentos los vehículos que guiaban.

Antonio Tagle, por llevar los faroles apagados el vehículo que guiaba.

Hipólito Tagle, por estorbar el tránsito público con el vehículo que guiaba.

Gregorio de la Cruz, por llevar las guarniciones en mal estado el vehículo que guiaba.

Por la tercera: El cochero Juan Arasto, por no llevar trage de reglamento.

Isidro Baltasar, por llevar guarniciones malas en el vehículo que guiaba.

Braulio Gerónimo, por estorbar en la vía pública con el vehículo que guiaba.

El cochero Victoriano Lucero, por exigir más cantidad de la señalada en la tarifa.

Por la cuarta: Pedro Cruz de Ocampo y Gabriel Lopez, por estorbar el tránsito público con los vehículos que guiaban.

El chino Ty-Ya, por abandonar en la vía pública el carreton que guiaba.

Por la quinta: Pedro Rocamora, por no llevar documentos del vehículo que guiaba.

Cuatro cocheros, por estorbar el tránsito público con los vehículos que guiaban.

El chino Ong-Sueco, por indocumentado.

Por el puesto de San Fernando de Dilao: Francisco Reyes, por llevar caballo floco y herido.

Justo de Cruz, por llevar guarniciones en mal estado el vehículo que guiaba.

UN PADRE A SU HIJA

(Continuacion.)

En tus trajes, que siempre llevarás a la moda, pero sin exagerarla, que brille siempre la modestia unida con la elegancia y la limpieza; que jamás lames la atención por el lujo fastuoso de tus vestidos y adornos, pues esto, además de ser impropio de señoritas y de causar la ruina de las familias, perjudica mucho a aquellas en su porvenir, porque los hombres honrados y que piensan con cordura, huyen de unir su suerte con señoritas que solo amen el lujo; que unida a aquella modestia y elegancia, vaya en tus vestidos la más completa honestidad y el más esquisito recato, pues nada hace perder tanto a una señorita, a los ojos del mundo pensador justo y honrado, que el verla vestida libremente y haciendo alarde de esa falta de pudor, que es la primera cualidad que debe adornar a una joven bien educada, porque ese pudor es el reflejo verdadero de la pureza y de la virginidad tanto del alma como del cuerpo, y estas cualidades, hija mia, elevan a las jóvenes a la categoría de ángeles: además, la costumbre de vestirse con esa libertad mal entendida, produce el efecto contrario que se proponen las que la adoptan, pues si bien es verdad que llaman la atención de los hombres, es de una manera tan poco halagadora para aquellas, que lejos de ganar absolutamente nada con tal costumbre, solo consiguen ser el blanco de las punzantes burlas y exponerse a que alguno, demasiado atrevido, se tome libertades siempre prohibidas a personas dignas; este resultado es el que produce esa costumbre que podemos llamar exposición pública de formas humanas, y el de que esa misma exposición, al poco tiempo, canse, fastidie y repugne, pues este mundo está organizado de modo, que lo que tenemos a la vista constantemente, primero se nos hace familiar y no nos llama la atención, y después nos hastia y nos empalaga, al paso que, lo que sabemos que existe y no lo vemos, lo que se dibuja y no se descubre y para decirlo de una vez, lo que está envuelto entre los pliegues del misterio y entre las sombras de la más refinada honestidad, esto nos seduce y nos deleita y nos hace alabar y bendecir, en todos los tonos conocidos, a las jóvenes que se presentan con tales atractivos, y por sí solas se hacen dignas de la admiración y del aprecio general. Con que, X.ª mia, sencillez y elegancia en el vestir, juntos con la honestidad y el recato, pues así como es lindísima una flor, en que solo descuellan sus colores y perfume naturales, sin estar mezclados con nada artificial, del mismo modo una joven está mucho más bella, más linda y más interesante, ostentando su hermosura propia de la primavera de la vida, y a la cual no puede dar realce alguno la obra más acabada del arte.

Como yo tengo la obligación de ponerte de manifiesto todo lo que sea peligroso y expuesto para tí, y lo que por cualquier concepto pueda perjudicarte, voy a ocuparme de una materia muy interesante para la educación de las jóvenes; esta es la lectura, de novelas sobre todo, pues aquellas generalmente son aficionadas a leerlas. La lectura, hija mia, indudablemente instruye, deleita, y contribuye mucho a desenvolver las facultades intelectuales, pero esto sucede cuando se leen libros científicos, y libros cuya base principal es la moralidad y las buenas costumbres, estas circunstancias, si bien se encuentran en muchísimas de las novelas que circulan por el mundo, hay al mismo tiempo un número muy considerable, que carece completamente de ellas, en estas últimas es muy comun encontrar personajes fantásticos, seres verdaderamente maravillosos, que bien por su valor, por su audacia, por sus riquezas, por su hermosura ó por su refinada maldad, acometen toda clase de empresas y de todas salen victoriosos; estos seres por lo general nos son simpáticos, y mucho más a las jóvenes cuyas imaginaciones vehementes gozan con aquellas hazafías, y las seducen por completo; esta lectura es muy nociva, pues las jóvenes que ocupan de tal modo su imaginación, profesan poco a poco una especie de culto a aquellos seres, creen que son los únicos capaces de hacerlas felices, y desde entonces todo su anhelo, todo su deseo, y su única aspiración se reduce a buscar un tipo de aquella especie a quien consagrar todas sus ideas, todos sus pensamientos y todos los actos de su vida; esto produce dos males gravísimos, el primero es, que la joven que acaricia esas ideas y preocupa su espíritu de ese modo, no goza del reposo y tranquilidad necesarios a la vida, y vive en un constante martirio, y tan pronto como la sociedad se penetra de aquel modo de pensar, esa joven se pone en ridiculo ante las personas que piensan bien, las cuales les tienen lástima, al paso que, a las que piensan más libremente, solo les producen aquellas ideas risa, burla y escarnio.

(Se continuará.)

PROVINCIAS

CEBÚ

(De *El Boletín*.)

Noviembre 11. El 31 del pasado, por la mañana, se reunieron, previa convocatoria, diferentes personas de esta localidad en el Gobierno de provincia, con el fin de acordar lo conveniente a la constitución de la Junta de agricultura, industria y comercio, mandada crear por disposición del Excmo. Sr. Gobernador general.

Prévia ligera discusión, la Junta quedó definitivamente constituida en la siguiente forma.

SECCION 1.ª—Agricultura.—Señores Juez de primera instancia, Médico titular, Ayudante de Montes, don Victoriano Osmeña, don Pascual Antonio, don Juan B. Villarosa, don José Gandiongco, don Pedro Cui y el Director de *El Boletín de Cebú*.

SECCION 2.ª—Industria.—Señor Cura párroco de la Ciudad, señor Promotor fiscal y don Buenaventura Veloso.

SECCION 3.ª—Comercio.—Señores Administrador de Hacienda, Capitan del puerto, Auxiliar de fomento y don Francisco Liorente.

Los montes de Argao y Sibonga en esta provincia, están plagados de locotn y langosta.

Lo mismo ocurre en diferentes puntos de la Isla de Mactan.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA. Saldrá el 8 de diciembre...

Linea de vapores 'Glen'

El vapor Glenorchy, trasfiere su salida para Londres con escala en Gibraltar, el martes 20 del actual...

GLENCOE para los mismos puntos: ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Traslifiere su salida para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, hoy 17 del actual...

VAPOR-CORREO AEOLUS. Saldrá en viaje impar para los puertos de Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual...

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogón, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 17 del actual...

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Capiz con escala en Batangas a la ida y vuelta, el día 17 del actual, a las seis de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Culián, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan, de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el jueves 22 del actual a las nueve de la mañana.

VAPOR FARNICISCO REYES. Saldrá para Balabac, hoy sábado 17 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el lunes 19 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR CAMIGUIN. Traslifiere su salida para Cebu, para hoy sábado 17 a las cuatro de la tarde.

VAPOR BILBAO NÚM. 2. Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara, el lunes 19 del corriente a las cuatro de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Se espera el sábado 17 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hon-kong y Emuy.

VAPOR CASTELLANO. Saldrá para Sorsogon, el lunes 19 del actual.

AVISOS

Manila Jockey-Club. De orden del Sr. Vice-presidente, se cita a Junta general anual de socios para el sábado 17 del actual...

ENTRESUELO. Se alquila, calle de Anda n.º 21. Darán razon en la misma. 0

En 16 pesos al mes se alquila un buen entresuelo en la casa n.º 13, calle de Elizondo en el arrabal de Quiapo, en los altos darán razon y las llaves. 3

SE ALQUILA la casa n.º 6 de la calle de Escalado en Quiapo: en el entresuelo de la casa contigua darán razon. 1

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro con suficientes cuartos y aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruajes; en la misma dará razon. 2

DE CONFORMIDAD CON LAS principales casas de comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas el lunes 19 del actual.

El secretario, E. H. Warner.

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

El Hierro BRAVAIS no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEBREA los DIENTES.

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS

Envíese a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exige la firma H. BRAVAIS. Impreso en rojo. Producto de la mayor casa de las Farmacias.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA, MANILA.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje. TORRECILLA Y COMP. 17-Escolta-17.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Table with columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, Precio por millar, Envase, Ps., Cs. Lists various tobacco products and their prices.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la compañía una

TABAQUERIA

(al lado del Café de la Marina) ESCOLTA NÚM. 2, donde hay constantemente surtido de todas las menas, a los mismos precios y condiciones que en la fábrica. MS

SE ALQUILA. Un entresuelo apropiado para oficina con habitación independiente, en la calle de David número 16; darán razón, Ayala 2, San Miguel. 3

PRÓXIMA A DESOCUPARSE, se alquila la casa n.º 61 de la calle Magallanes, intramuros. De su precio y condiciones, darán razón Anda n.º 23, donde están las llaves. 3

SE ALQUILA. La casa n.º 9, E, de la calle San Agustín (intramuros) con entresuelo y caballerizas, en pls. 30 mensuales. Darán razón: Anloague n.º 4.

SE ALQUILA. La casa n.º 10 (a tos) de la calle Real (intramuros), en pls. 50 mensuales. Darán razón: Anloague n.º 4.

SE ALQUILA. La hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Santa Ana, n.º 4. Darán razón: Anloague n.º 4.

Próxima a desocuparse, se alquila la bonita casa de la calzada de Alix n.º 35, (Sampaloc). De su precio y condiciones, informaran en la calle de Magallanes n.º 1 altos, donde están las llaves. 0

Desde el 1.º de diciembre próximo, se alquila en pls. 60 al mes, la casa n.º 9 de calle de la Noria, esquina a la de San Pedro (Quiapo). Las llaves están en la casa contigua. 4;

Se alquila la casa de tabla con techo de hierro galvanizado, en la calle de Manrique n.º 4, (Sampaloc); darán razon en la misma. 2

BODEGA espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21-14, antiguo. 0

Compras y ventas SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

MUEBLES Se venden baratos, calle Nueva de Malate, n.º 26. 1

Piedras de llocos, Se venden algunas. Muralion 24. 1

Vinos finos de la Rioja de la conocida y acreditada marca S. ULARGUI Logroño.

Se ha recibido una partida en cuarterones y cajas de 12 botellas que detallamos a precio de costo. BATLLE, HERMANOS Y C.ª Real 4, intramuros. 3;

MRATILLO DE J. GUTIERREZ 24-Pasaje de Norzagaray-24 BINONDO.

Debidamente autorizado por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva, un ajuar de casa consistentes en muebles, lámparas, quinqués, globos, pedestales, de China, cuadros, relojes, bombos del Japon, caquimonos, loza, cristalería, carruaje y caballos é infinidad de objetos.

La almoneda tendrá lugar el sábado 17 del corriente a las ocho de la noche en la casa n.º 38 de la calle de San Pedro (Santa Cruz) 1 J. Gutierrez

Villa de aris. 4-REAL DE MANILA-4. Máquinas patent para cigarrillos tanto emboquillados como sin boquilla, sopletes para hielos, cocinillas económicas, cafeteras beyron y de circulación, completos menages de cocina, artículos de regalos, lámparas, vajillas, cristalería, jergos de lavabos, almuerzo, café, tocador, artículos de escritorio, dibujo, pintura, costura y bordar, gran surtido en tijeras para sastres, pliegueros, costureras y para sombra. Castillo Hermanos. 3

Ganga. Se vende por separado ó junto, una carromata, dos caballos de alzada, apropiado para el alquiler en la calle Cabildo n.º 29. 3

EN LA PLATERIA DE LA CALLE Magallanes n.º 28, se venden bastones para Autoridades, de la última moda, de cañas blancas y negras de diferentes precios. 0

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

VINO RE-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NÚM. 2.

EL HIERRO BRAVAIS

Grande rebaja!!! LA CASTELLANA ESCOLTA, 37 y SAN FERNANDO 31.

Venden desde el 8 de noviembre Bacalao blanco y grueso sin espina a peseta libra y pfs. 5 cada de 30 libras. 2

S. GEORGES EL MEJOR RHUM S. GEORGES EL MEJOR RHUM S. GEORGES EL MEJOR RHUM S. GEORGES En todas partes, 0

VENTA De un carruaje Duc, de dos meses de uso, con buena pareja y guarniciones. Razón, Juzgado de Binondo. 1

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.50 Id. de consumo, id. 2.50 Facturas de exportación, id. 1.50 Cesiones, id. 1.50 Guías de embarque. Certificados de defuncion para médicos municipales y particulares. Se venden en la imprenta del IARCO DE MANILA.

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

SE VENDE un Quiex encañado de tres meses de uso. Dulumbayan 4. 1

LEY DE FILIPINAS. CÓDIGO PENAL DE Filipinas. Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencias del Supremo, con importantisimos apéndices. Concordada, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal. POR EL ABOGADO

PEREZ RUBIO. Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales. Se venden a pfs. 4 ejemplar en rústica y pfs. 5 en pasta en todas las librerías, en provincias los correos y en la Administración del «Puro Jurídico» Palacio 37, Manila.

Aviso a los Consumidores. Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND. 207, rue St-Honoré, en PARIS. DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PÚBLICO: 1.º A los cuidados particulares que rigen su fabricación. 2.º A la calidad insuperable y a la suavidad del perfume.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados...

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza. Louis Gené-Jolo n.º 9, Binondo.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocida bajo el nombre de «Collares anodinos» contra las CONVULSIONES Y LA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS...

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Table with columns: PESO por millar, Envases, Precios, Ps., Cs. Lists various tobacco products and their prices.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante. Se vende en todas las expensas de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA NÚM. 2 (al lado del Café de la Marina). MS

SE VENDEN MAQUINAS Y PRENSAS PARA TIPOGRAFIA movidas a brazo y pedal. ANDA N.º 23. INFORMARÁN.

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia clara en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DISMENORRÉA, ENFERMEDADES DEL ÚTERO, PALIDURAS, ESTÓMAGO, NÁUSEAS, MIGRAJAS, FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES, EXTERMINADORAS DE LOS GUSANOS...

Se vende en todas las expensas de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA NÚM. 2 (al lado del Café de la Marina). MS

EL HIERRO BRAVAIS. Envíese a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exige la firma H. BRAVAIS. Impreso en rojo. Producto de la mayor casa de las Farmacias. Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA, MANILA.